



**LICITACION PUBLICA ABREVIADA N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA.**

En el Distrito de San Jerónimo a los veinticuatro (24) días del mes de junio del 2025, en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, a las 08:30 horas, se reunió el Comité designado con la Resolución Gerencial Municipal N°068-2025-GM-MDSJ de fecha 26 de mayo del 2025, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA ABREVIADA N°01-2025-MDSJ - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE CUYES REPRODUCTORES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN ANIMALES MENORES (GALLINAS, PATOS Y CUYES) DE LA OFICINA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL - SGDES, SAN JERONIMO DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" CON CUI N°2492789**, el mismo que esta integrado por las siguientes personas:

- |  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| 1.- Ing. <b>SOLEDAD GLORIA MORENO PECEROS.</b> | <b>RESIDENTE DE OBRA</b>              |
| 2.- Ing. <b>OLGUER REMIGIO ALARCON ALARCON</b> | <b>SUPERVISOR DE OBRA</b>             |
| 3.- Lic. Adm. <b>RAUL RIVERA SILVERA</b>       | <b>JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA</b> |

**I. REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Instalado el Comité dio inicio informando que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE REGISTRO DEL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	10107170010	MOROTE DE LA CRUZ CEDRIC	07/06/2025	Valido
2	10247096120	MAOQUE CASA ROSA	09/06/2025	Valido
3	10296454325	CALLE SANCA TEODORO	04/06/2025	Valido
4	10430046778	LEON MONGE RAYNEL	06/06/2025	Valido
5	10443500842	HUAMANI CONSA YOLANDA	09/06/2025	Valido
6	10743232149	MAMANI PORTILLA ADELA	06/06/2025	Valido
7	20452576491	AGROSERVICIOS SAN JERONIMO E.I.R.L.	04/06/2025	Valido
8	20541363158	INVERSIONES RIO BRAVO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/06/2025	Valido
9	20564076938	TECNO ANDES GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	09/06/2025	Valido
10	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	04/06/2025	Valido
11	20607730246	MELIPTO S.A.C.	06/06/2025	Valido
12	20608614886	P & G IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.C.	10/06/2025	Valido

**II. PRESENTACION DE OFERTAS**

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el Comité informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron en sus ofertas fueron los siguientes:





# MUNICIPALIDAD, DISTRITAL SAN JERÓNIMO

Listado de presentación de expresiones de interés / ofertas al procedimiento

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO - ANDAHUAYLAS
Nomenclatura	LP-ABR-1-2025-MDSJ-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICION DE CUYES REPRODUCTORES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN ANIMALES MENORES (GALLINAS, PATOS Y CUYES) DE LA OFICINA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL ¿ SGDES, SAN JERONIMO DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC¿ CON CUI N°2492789
Número de Contratación	MD-2025-282

Búsqueda de propuestas

Estado de registro

[Seleccione]

Postor

[RUC/Código]

Estado de la propuesta

[Seleccione]

Buscar

Limpiar

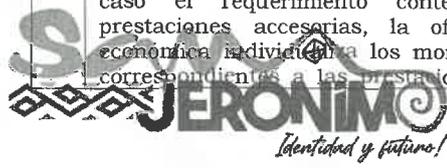
Regresar

Nº	RUC/Código	Nombre e Estado Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Plafón	Acciones
1	20452576491	AGROSERVICIOS SAN JERONIMO E.I.R.L.	13/06/2025	22:03:04	20452576491	13/06/2025	22:10:43	Enviado	Valido		
2	10743232149	MAMANI PORTILLA ADELA	13/06/2025	22:18:01	10743232149	13/06/2025	22:18:22	Enviado	Valido		
3	10443500842	HUAMANI CONSA YOLANDA	13/06/2025	21:09:01	10443500842	13/06/2025	21:10:26	Enviado	Valido		
4	10247096120	MAQQE CASA ROSA	13/06/2025	23:58:22	10247096120	---	---	Borrador no enviado	Valido		
5	20564076938	TECNO ANDES GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/06/2025	22:40:27	20564076938	13/06/2025	22:42:05	Enviado	Valido		

### III. ADMISION DE LAS OFERTAS

A continuación, el Comité procede a revisar y/o verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria; en caso de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDO, obteniendo el siguiente resultado:

N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTORES			
		1	2	3	4
		<b>AGROSERVICIOS SAN JERONIMO E.I.R.L.</b> Con RUC N° <b>20452576491</b>	<b>MAMANI PORTILLA ADELA</b> Con RUC N° <b>10743232149</b>	<b>HUAMANI CONSA YOLANDA</b> Con RUC N° <b>10443500842</b>	<b>TECNO ANDES GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b> Con RUC N° <b>20564076938</b>
a)	Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b)	Pacto de integridad <b>(Anexo N° 2)</b>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. <b>(Anexo N° 3)</b>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e)	Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 4)</b>	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
	Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento <b>(Anexo N° 5)</b> .	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
	Oferta Económica <b>(Anexo N° 6)</b> . En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE





<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>
------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

Se concluye que un postor cumple, con los documentos solicitados en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la sección específica de las bases del procedimiento de selección, siendo **ADMITIDO**; y pasa a la etapa de Evaluación de Ofertas.

**IV. REQUISITOS DE CALIFICACION**

Conforme con lo establecido en el Artículo 72° del RLCE, aprobado mediante DECRETO SUPREMO N°009-2025-EF, se procedió a verificar que los postores admitidos cumplan con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.11.1. del Capítulo III de la sección específica de las Bases, evaluando a los postores, de la siguiente manera:

A	CAPACIDAD LEGAL	AGROSERVICIOS SAN JERONIMO E.I.R.L.	MAMANI PORTILLA ADELA	HUAMANI CONSA YOLANDA	TECNO ANDES GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	Requisitos: Ficha RUC vigente y habido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 242,500.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 60,625.00 (SESENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.				
	Se consideran bienes similares a las siguientes ventas de animales menores: cuyes, gallinas, patos y/o animales menores y mayores en general.				
	<b>RESULTADOS</b>	<b>CALIFICADA</b>	<b>CALIFICADA</b>	<b>CALIFICADA</b>	<b>CALIFICADA</b>

**V. EVALUACION DE OFERTAS**

Acto seguido, el Comité procede a la evaluación de las ofertas admitidas, con el objetivo de determinar el puntaje obtenido, en concordancia con el Artículo N°74 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas, obteniendo el resultado:

Donde:

$$Po = \frac{Mb \times Pmax}{Mo}$$

Donde:

Po = Puntaje de la oferta económica a evaluar

Mo = Monto de la Oferta económica

Mb = Monto de la oferta económica más baja

Pmax = Puntaje máximo





MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
**SAN JERÓNIMO**

Obteniendo el siguiente resultado:

POSTOR	MONTO OFERTADO	PRECIO (40puntos) Po = (Mb x Pmax) / Mo	PUNTAJE Po = (Mb x Pmax) / Mo
AGROSERVICIOS SAN JERONIMO E.I.R.L.	S/ 299,900.00	$\frac{260,000.00 \times 40}{299,900.00}$	34.68 puntos
MAMANI PORTILLA ADELA	S/ 385,000.00	$\frac{260,000.00 \times 40}{385,000.00}$	27.01 puntos
HUAMANI CONSA YOLANDA	S/ 340,000.00	$\frac{260,000.00 \times 40}{340,000.00}$	30.59 puntos
TECNO ANDES GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 260,000.00	$\frac{260,000.00 \times 40}{260,000.00}$	40 puntos



**RESULTADO TOTAL DEL FACTOR DE EVALUACION**

FACTORES DE EVALUACIÓN OBLIGATORIOS	AGROSERVICIOS SAN JERONIMO E.I.R.L.	MAMANI PORTILLA ADELA	HUAMANI CONSA YOLANDA	TECNO ANDES GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
A. OFERTA ECONÓMICA	34.68 puntos	27.01 puntos	30.59 puntos	40 puntos
FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE
B. PLAZO DE ENTREGA	20 puntos	20 puntos	20 puntos	20 puntos
C. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
D. SOSTENIBILIDAD SOCIAL	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
E. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
F. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	0 puntos	5 puntos	5 puntos	0 puntos
G. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	20 puntos	20 puntos	20 puntos	20 puntos
H. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y RESPUESTOS	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
I. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
J. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	15 puntos	15 puntos	15 puntos	0 puntos
K. VIDA ÚTIL DEL BIEN	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>89.68 puntos</b>	<b>87.01 puntos</b>	<b>90.59 puntos</b>	<b>80 puntos</b>
BONIFICACION REMYPE 5%	4.48	4.35	4.53	4.00
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>94.16 PUNTOS</b>	<b>91.36 PUNTOS</b>	<b>95.12 PUNTOS</b>	<b>84 PUNTOS</b>



Acto seguido, según el artículo 75 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, se procede a la etapa de calificación de ofertas.





**MUNICIPALIDAD, DISTRITAL**  
**SAN JERÓNIMO**

**VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

• **PRIMERO:**

Según lo señalado los postores evaluados, cumplen con los requisitos de calificación exigidos en las bases integradas, como se muestra:

POSTOR	CONDICION	ORDEN DE PRELACION
HUAMANI CONSA YOLANDA	CALIFICADO	1ro
AGROSERVICIOS SAN JERONIMO E.I.R.L.	CALIFICADO	2do
MAMANI PORTILLA ADELA	CALIFICADO	3ro
TECNO ANDES GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CALIFICADO	4to

• **SEGUNDO:**

El 16 de junio del 2025 a 10:30 horas en la Oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, realizamos el ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, antes citado. El postor **HUAMANI CONSA YOLANDA**, con **RUC N° 10443500842**, presenta su oferta económica según el ANEXO N°06 por la suma de **S/. 340,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 Soles)**, cabe precisar que la cuantía de la contratación es por S/. 242,500.00, como se puede observar su propuesta económica supera la cuantía de la contratación en S/. 97,500.00 (noventa y siete mil quinientos con 00/100 soles).

Como podemos observar el postor que está en primer lugar en orden de prelación supera la cuantía de la contratación por ende nuestra disponibilidad presupuestal; Por lo tanto, en acorde al Art. 132 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas, numeral 132.1 en donde indica lo siguiente:

Si la oferta económica del postor que obtiene el mejor puntaje total supera la cuantía del procedimiento de selección, la DEC gestiona la solicitud de la ampliación de la certificación o previsión presupuestal correspondiente. En caso la oficina de planeamiento y presupuesto, o la que haga sus veces, indique que no se cuenta con los recursos necesarios, previamente a la adjudicación de la buena pro los evaluadores negocian con el postor que obtuvo el mejor puntaje total lo siguiente, en este orden:

**a) La reducción de su oferta económica.**

**b) La reducción de determinadas prestaciones o condiciones del requerimiento, previa no objeción del área usuaria. No puede negociarse las condiciones que dieron lugar al otorgamiento de puntaje en los factores de evaluación.**

Conforme a la normativa la DEC de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo mediante Informe N°508-2025-MDSJ-UL de fecha 17 de junio del 2025, solicita la ampliación presupuestal o previsión presupuestal para el Otorgamiento de la Buena Pro. Sin embargo, mediante Informe N°213-2025-MDSJ-OGPP de fecha 13 de junio del 2025 el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto indica que **NO SE PUEDE REALIZAR LA AMPLIACION DE CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO**, en vista de que no se cuenta con saldo suficiente en la Meta 28.

Seguidamente el Comité mediante CARTA N°01-2025-MDSJ-CS, de fecha 17/06/2025, solicita al postor **HUAMANI CONSA YOLANDA**, con **RUC N° 10443500842**, a través del correo electrónico, la **REDUCCION DE SU OFERTA ECONOMICA**, toda vez que su propuesta económica es superior a la cuantía de la contratación del procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA ABREVIADA N°01-2025-MDSJ - PRIMERA CONVOCATORIA**, otorgándole 01 día hábil para su respuesta.

En respuesta al documento el postor **HUAMANI CONSA YOLANDA**, con **RUC N° 10443500842**, dio respuesta mediante correo electrónico la cual acepta la solicitud de reducción de oferta económica adjuntando el ANEXO N°06, por lo que su nueva oferta será por el monto de **S/. 320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 Soles)**.





• **TERCERO:**

Ahora, en acorde al Art. 132 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas, numeral 132.3 indica lo siguiente:

Si producto de la negociación el postor reduce la oferta económica a un monto superior al de la cuantía del procedimiento de selección, se vuelve a solicitar a la oficina de planeamiento y presupuesto o quien haga sus veces la ampliación de la certificación de crédito presupuestario y/o previsión presupuestal correspondiente. En caso no se cuente con los recursos necesarios, se puede optar por negociar con los siguientes postores en el orden de prelación o declarar desierto el procedimiento de selección.

Conforme a la normativa la DEC de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo mediante Informe N°518-2025-MDSJ-UL de fecha 19 de junio del 2025, solicita la ampliación presupuestal o previsión presupuestal para el Otorgamiento de la Buena Pro. Sin embargo, mediante Informe N°218-2025-MDSJ-OGPP el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto indica que **NO SE PUEDE REALIZAR LA AMPLIACION DE CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO**, en vista de que no se cuenta con saldo suficiente en la Meta 28.

Seguidamente el Comité mediante CARTA N°02-2025-MDSJ-CS, de fecha 23/06/2025, solicita al postor **AGROSERVICIOS SAN JERONIMO E.I.R.L.**, con **RUC N°20452576491**, a través del correo electrónico, la **REDUCCION DE SU OFERTA ECONOMICA**, toda vez que su propuesta económica es superior a la cuantía de la contratación del procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA ABREVIADA N°01-2025-MDSJ - PRIMERA CONVOCATORIA**, otorgándole 01 día hábil para su respuesta.

En respuesta al documento el postor **AGROSERVICIOS SAN JERONIMO E.I.R.L.**, con **RUC N°20452576491**, dio respuesta mediante correo electrónico la cual acepta la solicitud de reducción de oferta económica adjuntando el ANEXO N°06, por lo que su nueva oferta será por el monto de **S/. 242,500.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 Soles)**.

• **CUARTO:**

Por lo expuesto, y de acuerdo a la calificación realizada al procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA ABREVIADA N°01-2025-MDSJ - PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **ADQUISICION DE CUYES REPRODUCTORES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN ANIMALES MENORES (GALLINAS, PATOS Y CUYES) DE LA OFICINA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL - SGDES, SAN JERONIMO DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"** CON CUI N°2492789, el Comité, decide **OTORGAR LA BUENA PRO** al postor: **AGROSERVICIOS SAN JERONIMO E.I.R.L.**, con RUC N°20452576491, por el importe total de **S/. 242,500.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES)**, que **INCLUYE IGV**.

No habiendo mas asuntos que tratar, se procede a leer la presente acta, y se levanta la sesión, siendo las 10:20 horas del día 24 de junio del 2025, suscribiendo la misma por duplicado los miembros del comité en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
SAN JERÓNIMO  
PRESIDENTE TITULAR  
COMITÉ DE SELECCIÓN

Ing. SOLEDAD GLORIA MORENO PECEROS.  
PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
SAN JERÓNIMO  
PRIMER MIEMBRO TITULAR  
COMITÉ DE SELECCIÓN

Ing. OLGUER REMIGIO ALARCON ALARCON  
PRIMER MIEMBRO TITULAR DEL COMITE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
SAN JERÓNIMO  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR  
COMITÉ DE SELECCIÓN

Lic. Adm. RAUL RIVERA SILVERA  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR DEL COMITE

## Anexo N°6

### PRECIO DE OFERTA

Señores

#### EVALUADORES

LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ- PRIMERA CONVOCATORIA

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conociemiot que de acuerdo con las bases, mi oferta es:

Concepto	Precio total
ADQUISICIÓN DE CUYES REPRODUCTORES PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN ANIMALES MENORES (GALLINAS, PATOS Y CUYES) DE LA OFICINA SUBGERENCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL – SJDES. SAN JERÓNIMO DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO – PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS – DEPARTAMENTO DE APURIMAC" CON CUI N°2492789	242500.00 Soles
TOTAL	242500.00 Soles

El precio de la oferta en soles incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspección, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluye en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Ayacucho, 23 de junio 2025

AGROSERVICIO SAN JERÓNIMO EIRL  
RUC: 20452578491  
  
Ing. Agr. Alejandro Ascue Reynga  
GERENTE

Firma, nombres y apellidos del postor o

Representante legal o común, según corresponda

---

**SOLICITO REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN – LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA.**

2 mensajes

**SAN JERONIMO SAN JERONIMO** <mdsj2023logistica@gmail.com>

23 de junio de 2025, 1:59 p.m.

Para: ascureynaga@hotmail.com, "sanjeronimoeirl@gmail.com" &lt;sanjeronimoeirl@gmail.com&gt;, alejandroascuelopez@gmail.com

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted y hacerle llegar un saludo cordial personal e institucional y a la vez hacerle de conocimiento lo siguiente **SOLICITO REDUCCIÓN DE OFERTA ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN – LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA**, por la siguientes razones y motivos que los evaluadores tipo comité de selección, realizó la convocatoria de ADQUISICIÓN DE CUYES REPRODUCTORES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN ANIMALES MENORES (GALLINAS, PATOS Y CUYES) DE LA OFICINA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SGDES, SAN JERONIMO DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC" CON CUI N°2492789. con fecha 03/06/2025, y con fecha 13/06/2025 se realiza la presentación de ofertas y con fecha 16/06/2025 se realiza la admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de buena pro, la cual supera la cuantía de la contratación.

En ese sentido los Evaluadores tipo Comité de Selección determina y solicita la REDUCCIÓN DE OFERTA ECONÓMICA del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA, otorgándole un (01) día hábil (24/06/2025) luego de haber notificado al correo electrónico consignado en el Anexo 01 de su propuesta.

Por lo tanto, el Comité de Selección solicita remitir su respuesta en el formato **ANEXO N°06** de las Bases Estándar con carácter de urgencia en vista que el procedimiento de selección Licitación Pública Abreviada para bienes, cuenta con plazos establecidos para la contratación del bien descrito en el párrafo anterior.

- ADJUNTO  
CARTA N°02-2025-MDSJ-CS

ATENTAMENTE,  
EVALUADORES TIPO COMITE DE SELECCION

---

 **CARTA N°02-2025-MDSJ-CS REBAJA OFERTA ECONOMICA ascue reynaga.pdf**  
144K

---

**Alejandro ASCUE REYNAGA** <sanjeronimoeirl@gmail.com>

23 de junio de 2025, 2:52 p.m.

Para: SAN JERONIMO SAN JERONIMO &lt;mdsj2023logistica@gmail.com&gt;

Previo un cordial saludo, le comunico que por intermedio de este correo le envío una carta en la que mi representada Agroservicios San Jeronimo RUC N°20452576491, hace la nueva cotización.

Un saludo cordial

[Texto citado oculto]

---

 **Anexo N 6 - San Jerónimo.pdf**  
124K

---

**SOLICITO REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN – LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA.**

---

**Alejandro ASCUE REYNAGA** <sanjeronimoeirl@gmail.com>

23 de junio de 2025, 2:52 p.m.

Para: SAN JERONIMO SAN JERONIMO <mdsj2023logistica@gmail.com>

Previo un cordial saludo, le comunico que por intermedio de este correo le envío una carta en la que mi representada Agroservicios San Jeronimo RUC N°20452576491, hace la nueva cotización.

Un saludo cordial

[Texto citado oculto]

---

 **Anexo N 6 - San Jerónimo.pdf**  
124K



**CARTA N°02-2025-MDSJ-CS**

**SEÑOR: ASCUE REYNAGA ALEJANDRO SALOME**  
**Representante legal de la Empresa AGROSERVICIOS SAN JERONIMO E.I.R.L.**

**E-mail:** [ascuereynaga@hotmail.com](mailto:ascuereynaga@hotmail.com) / [sanjeronimoeirl@gmail.com](mailto:sanjeronimoeirl@gmail.com)

**Cel:** 930570187 / 915186108

**Dirección:** 1 ETAPA MZA. C1 LOTE 10 BQ. MUNICIPALES AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO

**Presente. -**

De mi mayor consideración

**ASUNTO:** SOLICITO REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN - LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA.

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted y hacerle llegar un saludo cordial personal e institucional y a la vez hacerle de conocimiento lo siguiente **SOLICITO REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN - LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA**, por la siguientes razones y motivos que los evaluadores tipo comité de selección, realizo la convocatoria de ADQUISICION DE CUYES REPRODUCTORES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN ANIMALES MENORES (GALLINAS, PATOS Y CUYES) DE LA OFICINA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL - SGDES, SAN JERONIMO DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" CON CUI N°2492789. con fecha 03/06/2025, y con fecha 13/06/2025 se realiza la presentación de ofertas y con fecha 16/06/2025 se realiza la admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de buena pro, la cual supera la cuantía de la contratación, por lo tanto en acorte al Art. 132 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas, numeral 132.1 donde indica lo siguiente: (...) **En caso la oficina de planeamiento y presupuesto, o la que haga sus veces, indique que no se cuenta con los recursos necesarios, previamente a la adjudicación de la buena pro los evaluadores negocian con el postor que obtuvo el mejor puntaje total lo siguiente, en este orden: a) La reducción de su oferta económica. b) La reducción de determinadas prestaciones o condiciones del requerimiento, previa no objeción del área usuaria. No puede negociarse las condiciones que dieron lugar al otorgamiento de puntaje en los factores de evaluación.**  
**132.2. En caso el postor con el mejor puntaje no acepte la reducción del monto o la reducción de las prestaciones o condiciones del requerimiento, se procede a negociar con los siguientes postores en el orden de prelación que obtuvieron.**

En ese sentido los Evaluadores tipo Comité de Selección determina y solicita la REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA, otorgándole un (01) día hábil (24/06/2025) luego de haber notificado al correo electrónico consignado en el Anexo 01 de su propuesta.

Por lo tanto, el Comité de Selección solicita remitir su respuesta en el formato **ANEXO N°06** de las Bases Estándar con carácter de urgencia en vista que el procedimiento de selección Licitación Publica Abreviada para bienes, cuenta con plazos establecidos para la contratación del bien descrito en el párrafo anterior.



Ing. SOLEDAD GLORIA MORENO PECEROS

PRESIDENTE TITULAR  
COMITÉ DE SELECCIÓN



ING. OLGUER REMIGIO ALARCON ALARCON

PRIMERO MIEMBRO TITULAR  
COMITÉ DE SELECCIÓN



Lic. Adm. RAUL RIVERA SILVERRÁ

SEGUNDO MIEMBRO TITULAR  
COMITÉ DE SELECCIÓN



## ANEXO N° 6

### PRECIO DE LA OFERTA

Señores

**EVALUADORES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ- PRIMERA CONVOCATORIA**

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
<b>TOTAL</b>	

El precio de la oferta en en **[CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA]** e incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluyen en el precio de su oferta los tributos respectivos.

**[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]**

.....  
**Firma, nombres y apellidos del postor o representante legal o común, según corresponda**

## SOLICITO REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN – LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA.

1 mensaje

SAN JERONIMO SAN JERONIMO <mdsj2023logistica@gmail.com>

23 de junio de 2025, 1:59 p.m.

Para: ascueresnaga@hotmail.com, "sanjeronimoair@gmail.com" <sanjeronimoair@gmail.com>, alejandroascuelopez@gmail.com

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted y hacerle llegar un saludo cordial personal e institucional y a la vez hacerle de conocimiento lo siguiente **SOLICITO REDUCCIÓN DE OFERTA ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN – LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA**, por las siguientes razones y motivos que los evaluadores tipo comité de selección, realizó la convocatoria de ADQUISICIÓN DE CUYES REPRODUCTORES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN ANIMALES MENORES (GALLINAS, PATOS Y CUYES) DE LA OFICINA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SGDES, SAN JERONIMO DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC" CON CUI N°2492789. con fecha 03/06/2025, y con fecha 13/06/2025 se realiza la presentación de ofertas y con fecha 16/06/2025 se realiza la admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de buena pro, la cual supera la cuantía de la contratación.

En ese sentido los Evaluadores tipo Comité de Selección determina y solicita la REDUCCIÓN DE OFERTA ECONÓMICA del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA, otorgándole un (01) día hábil (24/06/2025) luego de haber notificado al correo electrónico consignado en el Anexo 01 de su propuesta.

Por lo tanto, el Comité de Selección solicita remitir su respuesta en el formato **ANEXO N°06** de las Bases Estándar con carácter de urgencia en vista que el procedimiento de selección Licitación Pública Abreviada para bienes, cuenta con plazos establecidos para la contratación del bien descrito en el párrafo anterior.

- ADJUNTO  
CARTA N°02-2025-MDSJ-CS

ATENTAMENTE,  
EVALUADORES TIPO COMITE DE SELECCION

---

 CARTA N°02-2025-MDSJ-CS REBAJA OFERTA ECONOMICA ascue reynaga.pdf  
144K



**INFORME Nº218-2025-MDSJ-OGPP**

**A** : C.P.C RAUL RIVERA SILVERA  
Jefe de la Unidad de Logística

**DE** : C.P.C. LEONARDO AZOR PACHECO GOMEZ  
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

**ASUNTO** : DEVOLUCION DE DOCUMENTO

**Referencia** : INFORME Nº518-2025-MDSJ-UL

**FECHA** : San Jerónimo, 20 de junio del 2025

Mediante el presente me es grato dirigirme a usted con la finalidad de atender al documento de referencia, mediante el cual solicita Ampliación de Certificación de Crédito Presupuestario por el monto de **S/. 77,500.00** soles para la ADQUISICION DE CUYES REPRODUCTORES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN ANIMALES MENORES (GALLINAS, PATOS Y CUYES) DE LA OFICINA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL – SGDES, SAN JERONIMO DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO – PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS – DEPARTAMENTO DE APURIMAC”.

Visto la mención anterior, se indica que **NO SE PUEDE REALIZAR LA AMPLIACION DE CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO**, en vista de que no se cuenta con saldo suficiente en la Meta 28 “FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS” con fuente de financiamiento 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.

Es cuanto debo informar para su conocimiento y fines correspondientes. Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE SAN JERÓNIMO  
C.P.C. Leonardo Azor Pacheco Gomez  
JEFE DE LA OFICINA  
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO





MUNICIPALIDAD, DISTRITAL  
**SAN JERÓNIMO**

**INFORME N°518 - 2025- MDSJ-UL.**

**A : CPC. LEONARDO AZOR PACHECO GOMEZ**

Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

**DE : Lic. Adm. RAUL RIVERA SILVERA**

Jefe de Unidad Logística

**ASUNTO : SOLICITO AMPLIACION PRESUPUESTAL DE CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N°1250 O PREVISION PRESUPUESTAL - LICITACION PUBLICA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ - PRIMERA CONVOCATORIA.**

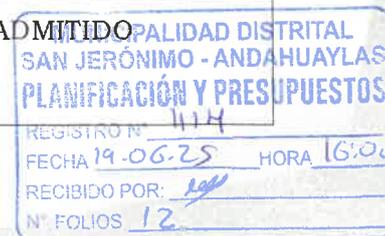
**FECHA : San Jerónimo, 19 de junio del 2025**

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle y hacer de su conocimiento a su despacho en condición de Dependencia Encargada de las Contrataciones, la SOLICITUD AMPLIACION DE CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO O PREVISION PRESUPUESTAL para el procedimiento de selección: **LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA** para la **ADQUISICION DE CUYES REPRODUCTORES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN ANIMALES MENORES (GALLINAS, PATOS Y CUYES) DE LA OFICINA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SGDES, SAN JERONIMO DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"** CON CUI N°2492789, mencionando lo siguiente:

El 16 de junio del 2025 a 10:00 horas en la Oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, los Evaluadores tipo Comité de Selección realizo el ACTA DE APERTURAS DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, donde se presentaron cuatro (04) postores.

N°	POSTORES	ESTADO DE ADMISIBILIDAD
1	HUAMANI CONSA YOLANDA	ADMITIDO
2	AGROSERVICIOS SAN JERONIMO E.I.R.L.	ADMITIDO
3	MAMANI PORTILLA ADELA	ADMITIDO
4	TECNO ANDES GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ADMITIDO

Donde se declaró admitida a los cuatro (4) postores.





## MUNICIPALIDAD, DISTRITAL SAN JERÓNIMO

Seguidamente se tiene al postor que tuvo el mejor puntaje total obteniendo el siguiente resultado:

POSTOR CON MEJOR PUNTAJE	POSTOR	OFERTA
1	HUAMANI CONSA YOLANDA	S/. 340,000.00

Del mismo modo para continuar con el proceso de selección se observa que, el postor con mejor puntaje total **HUAMANI CONSA YOLANDA**, con **RUC N°10443500842**, presenta su oferta económica según el ANEXO N°06 por la suma de **S/. 340,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 Soles)**, cabe precisar que la cuantía de la contratación es por S/. 242,500.00, como se puede observar su propuesta económica supera la cuantía de la contratación en S/. 97,500.00 (noventa y siete mil quinientos con 00/100 soles).

Ahora bien, en aplicación de la normativa vigente de Contrataciones Publicas acorde al Art. 132 del Reglamento de la Ley General de Contratación Publicas, numeral 132.1 donde señala: *Si la oferta económica del postor que obtiene el mejor puntaje total supera la cuantía del procedimiento de selección, la DEC gestiona la solicitud de la ampliación de la certificación o previsión presupuestal correspondiente. (...)*

Seguidamente los Evaluadores tipo Comité de Selección mediante CARTA N°01-2025-MDSJ-CS, de fecha 17/06/2025, Se solicita al postor **YOLANDA HUAMANI CONSA**, con **RUC N°10443500842**, a través del correo electrónico consignado en su ANEXO N° Declaración Jurada de Datos del Postor, la **REDUCCION DE SU OFERTA ECONOMICA**, toda vez que su propuesta económica es superior a la cuantía de la contratación del procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA ABREVIADA N°01-2025-MDSJ - PRIMERA CONVOCATORIA**, otorgándole 01 día hábil (18/06/2025) para su respuesta.

En respuesta al documento, el postor **HUAMANI CONSA YOLANDA**, con **RUC N°10443500842**, remitió respuesta mediante el correo electrónico la cual adjunta el ANEXO N°06 y acepta la solicitud de reducción de oferta económica, por lo que su nueva oferta es por el monto de **S/. 320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 Soles)**.

Como podemos observar el postor que está en primer lugar en orden de prelación supera la cuantía de la contratación por ende nuestra disponibilidad presupuestal y en aplicación de la normativa vigente acorde al Art. 132 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas, numeral 132.3 donde señala: *Si producto de la negociación el postor reduce la oferta económica a un monto superior al de la cuantía del procedimiento de selección, se vuelve a solicitar a la oficina de planeamiento y presupuesto o quien haga sus veces la ampliación de la certificación de crédito presupuestario y/o previsión presupuestal correspondiente. En caso no se cuente con los recursos necesarios, se puede*





MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
**SAN JERÓNIMO**

optar por negociar con los siguientes postores en el orden de prelación o declarar desierto el procedimiento de selección.

Por lo tanto, a mérito de lo descrito líneas arriba, y en amparo del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas, **solicito la ampliación del Certificado de Crédito Presupuestario o Previsión Presupuestal por el monto de S/ 77,500.00 (SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 Soles), para el otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA ABREVIADA DE BIENES N°01-2025-MDSJ - PRIMERA CONVOCATORIA.**

CUANTIA DE LA CONTRATACION (certificación presupuestal)	OFERTA ECONOMICA REBAJADA DEL POSTOR	AMPLIACION PRESUPUESTAL O PREVISION PRESUPUESTAL	CUANTIA DE LA CONTRATACION ACTUAL
S/. 242,500.00	S/. 320,000.00	S/. 77,500.00	S/. 320,000.00

- Finalmente cabe mencionar esta solicitud es con el propósito de cumplir con las metas programas de la entidad.
- Se adjunta:
  - CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N°1250

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE SAN JERÓNIMO  
**Raul Rivera Silvera**  
JEFE DE LA UNIDAD LOGISTICA

---

**SOLICITO REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN – LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA.**

---

yolanda huamani <inkaveyolanda@hotmail.com>

18 de junio de 2025, 7:11 p.m.

Para: SAN JERONIMO SAN JERONIMO <mdsj2023logistica@gmail.com>

MEDIANTE EL PRESENTE , TENGO EL AGRADO DE DIRIGIRME AL AREA DE LOGISTICA Y HACER LLEGAR UN SALUDO FRATERO Y LA VEZ HACER LLEGAR MI PRECIO DE LA OFERTA ECONOMICA . ENVIO LO SOLICITADO DEL ANEXO N° 6

---

**De:** SAN JERONIMO SAN JERONIMO <mdsj2023logistica@gmail.com>

**Enviado:** martes, 17 de junio de 2025 17:12

**Para:** inkaveyolanda@hotmail.com <inkaveyolanda@hotmail.com>

**Asunto:** SOLICITO REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN – LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA.

[Texto citado oculto]

---

 **CamScanner 18-06-2025 19.00.pdf**  
777K

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores  
EVALUADORES  
LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ- PRIMERA CONVOCATORIA  
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
ADQUISICION DE CUYES REPRODUCTORES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN ANIMALES MENORES (GALLINAS, PATOS Y CUYES) DE LA OFICINA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL -SGDES, SAN JERONIMO DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS -DEPARTAMENTO DE APURIMAC" CON CUI N°2492789	320,000 . 00
<b>TOTAL</b>	S/. 320,000 . 00

El precio de la oferta en en **[CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA]** e incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluyen en el precio de su oferta los tributos respectivos.

CUSCO , 18 JUNIO DEL 2025

**GRANJA PRIMAVERA**  
  
.....  
Firma: Yolanda Huamani Consa

Firma, nombres y apellidos del postor o representante legal o común, según corresponda

**Advertencia**

- En caso de que el postor reduzca su oferta, según lo previsto en el artículo 132 del Reglamento, debe presentar nuevamente este Anexo.
- El postor que goce de alguna exoneración legal debe indicar que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto:  
"Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTO MATERIA DE LA EXONERACIÓN]".
- En caso de divergencia entre el precio de la oferta en dígitos y en letras, prevalece este último.

**Importante para la entidad contratante**

- En caso de procedimientos según relación de ítems, consignar lo siguiente:  
"El postor puede presentar el precio de su oferta en un solo documento o documentos independientes, en los ítems que se presente".
- En caso de contrataciones que conllevan la ejecución de prestaciones accesorias, consignar lo siguiente:  
"El postor debe detallar en el precio de su oferta, el monto correspondiente a la prestación principal y las prestaciones accesorias".



**CARTA N°01-2025-MDSJ-CS**

**SEÑORA: YOLANDA HUAMANI CONSA**

**E-mail:** [inkavevolanda@hotmail.com](mailto:inkavevolanda@hotmail.com)

**Cel:** 994570555

**Dirección:** PROLG. CALLE LIMA S/N SAN JERONIMO, CUSCO, CUSCO.

**Presente. -**

De mi mayor consideración

**ASUNTO:** SOLICITO REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN – LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA.

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted y hacerle llegar un saludo cordial personal e institucional y a la vez hacerle de conocimiento lo siguiente **SOLICITO REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN – LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA**, por la siguientes razones y motivos que los evaluadores tipo comité de selección, realizo la convocatoria de ADQUISICION DE CUYES REPRODUCTORES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN ANIMALES MENORES (GALLINAS, PATOS Y CUYES) DE LA OFICINA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL - SGDES, SAN JERONIMO DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" CON CUI N°2492789. con fecha 03/06/2025, y con fecha 13/06/2025 se realiza la presentación de ofertas y con fecha 16/06/2025 se realiza la admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de buena pro, la cual supera la cuantía de la contratación, por lo tanto en acorte al Art. 132 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas, numeral 132.1 donde indica lo siguiente: (...) **En caso la oficina de planeamiento y presupuesto, o la que haga sus veces, indique que no se cuenta con los recursos necesarios, previamente a la adjudicación de la buena pro los evaluadores negocian con el postor que obtuvo el mejor puntaje total lo siguiente, en este orden: a) La reducción de su oferta económica. b) La reducción de determinadas prestaciones o condiciones del requerimiento, previa no objeción del área usuaria. No puede negociarse las condiciones que dieron lugar al otorgamiento de puntaje en los factores de evaluación.**

132.2. En caso el postor con el mejor puntaje no acepte la reducción del monto o la reducción de las prestaciones o condiciones del requerimiento, se procede a negociar con los siguientes postores en el orden de prelación que obtuvieron.

En ese sentido los Evaluadores tipo Comité de Selección determina y solicita la REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA, otorgándole un (01) día hábil (18/06/2025) luego de haber notificado al correo electrónico consignado en el Anexo 01 de su propuesta.

Por lo tanto, el Comité de Selección solicita remitir su respuesta en el formato **ANEXO N°06** de las Bases Estándar con carácter de urgencia en vista que el procedimiento de selección Licitación Publica Abreviada para bienes, cuenta con plazos establecidos para la contratación del bien descrito en el párrafo anterior.



Ing. SOLEDAD GLORIA MORENO PECEROS



ING. OLGUER REMIGIO ALARCON ALARCON



Lic. Adm. RAUL RIVERA SILVERRA

## ANEXO N° 6

### PRECIO DE LA OFERTA

Señores

**EVALUADORES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ- PRIMERA CONVOCATORIA**

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
<b>TOTAL</b>	

El precio de la oferta en en **[CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA]** e incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluyen en el precio de su oferta los tributos respectivos.

**[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]**

.....  
**Firma, nombres y apellidos del postor o representante legal o común, según corresponda**

---

**SOLICITO REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN – LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA.**

1 mensaje

---

**SAN JERONIMO SAN JERONIMO** <mdsj2023logistica@gmail.com>  
Para: inkaveyolanda@hotmail.com

17 de junio de 2025, 5:12 p.m.

Mediante el presente, tengo el agrado de dirigirme a usted y hacerle llegar un saludo cordial personal e institucional y a la vez hacerle de conocimiento lo siguiente **SOLICITO REDUCCIÓN DE OFERTA ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN – LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA**, por las siguientes razones y motivos que los evaluadores tipo comité de selección, realizó la convocatoria de ADQUISICIÓN DE CUYES REPRODUCTORES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN ANIMALES MENORES (GALLINAS, PATOS Y CUYES) DE LA OFICINA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SGDES, SAN JERONIMO DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC" CON CUI N°2492789. con fecha 03/06/2025, y con fecha 13/06/2025 se realiza la presentación de ofertas y con fecha 16/06/2025 se realiza la admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de buena pro, la cual supera la cuantía de la contratación.

En ese sentido los Evaluadores tipo Comité de Selección determina y solicita la REDUCCIÓN DE OFERTA ECONÓMICA del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA, otorgándole un (01) día hábil (18/06/2025) luego de haber notificado al correo electrónico consignado en el Anexo 01 de su propuesta.

Por lo tanto, el Comité de Selección solicita remitir su respuesta en el formato **ANEXO N°06** de las Bases Estándar con carácter de urgencia en vista que el procedimiento de selección Licitación Pública Abreviada para bienes, cuenta con plazos establecidos para la contratación del bien descrito en el párrafo anterior.

- ADJUNTO  
CARTA N°01-2025-MDSJ-CS

ATENTAMENTE,  
EVALUADORES TIPO COMITE DE SELECCION

---

 **CARTA N°01-2025-MDSJ-CS REBAJA OFERTA ECONOMICA.pdf**  
153K



**INFORME N°213-2025-MDSJ-OGPP**

**A** : C.P.C RAUL RIVERA SILVERA  
Jefe de la Unidad de Logística

**DE** : C.P.C. LEONARDO AZOR PACHECO GOMEZ  
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

**ASUNTO** : DEVOLUCION DE DOCUMENTO

**Referencia** : INFORME N°508-2025-MDSJ-UL

**FECHA** : San Jerónimo, 17 de junio del 2025

Mediante el presente me es grato dirigirme a usted con la finalidad de atender al documento de referencia, mediante el cual solicita Ampliación de Certificación de Crédito Presupuestario por el monto de **S/. 97,500.00** soles para la ADQUISICION DE CUYES REPRODUCTORES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN ANIMALES MENORES (GALLINAS, PATOS Y CUYES) DE LA OFICINA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL – SGDES, SAN JERONIMO DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO – PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS – DEPARTAMENTO DE APURIMAC”.

Visto la mención anterior, se indica que **NO SE PUEDE REALIZAR LA AMPLIACION DE CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO**, en vista de que no se cuenta con saldo suficiente en la Meta 28 “FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS” con fuente de financiamiento 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.

Es cuanto debo informar para su conocimiento y fines correspondientes. Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE SAN JERÓNIMO

C.P.C. Leonardo Azor Pacheco Gomez  
JEFE DE LA OFICINA  
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO  
ALIMENTACION Y LOGISTICA

REGISTRO N° 2235 FOLIOS 04  
FECHA 17-06-25 HORA 4:30pm  
RECIBIDO POR:



**A : CPC. LEONARDO AZOR PACHECO GOMEZ**

Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

**DE : Lic. Adm. RAUL RIVERA SILVERA**

Jefe de Unidad Logística

**ASUNTO : SOLICITO AMPLIACION PRESUPUESTAL DE CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N°1250 O PREVISION PRESUPUESTAL - LICITACION PUBLICA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ - PRIMERA CONVOCATORIA.**

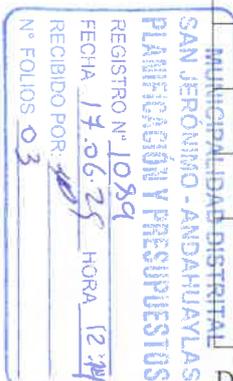
**FECHA : San Jerónimo, 17 de junio del 2025**

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle y hacer de su conocimiento a su despacho en condición de Dependencia Encargada de las Contrataciones, la SOLICITUD AMPLIACION DE CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO O PREVISION PRESUPUESTAL para el procedimiento de selección: **LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N°01-2025-MDSJ-PRIMERA CONVOCATORIA** para la **ADQUISICION DE CUYES REPRODUCTORES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN ANIMALES MENORES (GALLINAS, PATOS Y CUYES) DE LA OFICINA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - SGDES, SAN JERONIMO DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"** CON CUI N°2492789, mencionando lo siguiente:

El 16 de junio del 2025 a 10:00 horas en la Oficina de la Unidad de Logistica de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, los Evaluadores tipo Comité de Selección realizo el ACTA DE APERTURAS DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION DE OFERTAS, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, donde se presentaron cuatro (04) postores.

N°	POSTORES	ESTADO DE ADMISIBILIDAD
1	HUAMANI CONSA YOLANDA	ADMITIDO
2	AGROSERVICIOS SAN JERONIMO E.I.R.L.	ADMITIDO
3	MAMANI PORTILLA ADELA	ADMITIDO
4	TECNO ANDES GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ADMITIDO

Donde se declaró admitida a los cuatro (4) postores.





MUNICIPALIDAD, DISTRITAL  
**SAN JERÓNIMO**

Seguidamente se tiene al postor que tuvo el mejor puntaje total obteniendo el siguiente resultado:

POSTOR CON MEJOR PUNTAJE	POSTOR	OFERTA
1	HUAMANI CONSA YOLANDA	S/. 340,000.00

Del mismo modo para continuar con el proceso de selección se observa que, el postor con mejor puntaje total **HUAMANI CONSA YOLANDA**, con **RUC N°10443500842**, presenta su oferta económica según el ANEXO N°06 por la suma de **S/. 340,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 Soles)**, cabe precisar que la cuantía de la contratación es por S/. 242,500.00, como se puede observar su propuesta económica supera la cuantía de la contratación en S/. 97,500.00 (noventa y siete mil quinientos con 00/100 soles).

Ahora bien, en aplicación de la normativa vigente de Contrataciones Publicas acorde al Art. 132 del Reglamento de la Ley General de Contratación Publicas, numeral 132.1 donde señala: *Si la oferta económica del postor que obtiene el mejor puntaje total supera la cuantía del procedimiento de selección, la DEC gestiona la solicitud de la ampliación de la certificación o previsión presupuestal correspondiente. (...)*

Por lo tanto, a mérito de lo descrito líneas arriba, y en amparo del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Publicas, **solicito la ampliación del Certificado de Crédito Presupuestario o Previsión Presupuestal por el monto de S/ 97,500.00 (NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 Soles)**, para el otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA ABREVIADA DE BIENES N°01-2025-MDSJ - PRIMERA CONVOCATORIA.

CUANTIA DE LA CONTRATACION (certificación presupuestal)	OFERTA ECONOMICA DEL POSTOR	AMPLIACION PRESUPUESTAL O PREVISION PRESUPUESTAL	CUANTIA DE LA CONTRATACION ACTUAL
S/. 242,500.00	S/. 340,000.00	S/. 97,500.00	S/. 340,000.00

- Finalmente cabe mencionar esta solicitud es con el propósito de cumplir con las metas programas de la entidad.
- Se adjunta:
  - CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N°1250

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE SAN JERÓNIMO  
**Raul Rivera Silvera**  
JEFE DE LA UNIDAD LOGISTICA